



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela rechaza, de manera contundente, las declaraciones emitidas por la Secretaria General de la Mancomunidad de Naciones (Commonwealth), Señora Patricia Scotland, las cuales se constituyen en un acto de vergonzosa injerencia en los asuntos internos de los venezolanos, con el objeto de contribuir a las pretensiones del Gobierno de Guyana y de la Exxon Mobil, de promover un proceso de desestabilización en la región caribeña.

La Señora Scotlant, en su pretensión de confundir a la Comunidad Internacional y manipular la opinión pública, miente al afirmar que las elecciones presidenciales venezolanas se realizarían un mes después del Referéndum Consultivo, lo cual es una demostración de la mala fe con las cuales son emitidas tales declaraciones.

Venezuela recuerda a la Secretaria General de la Mancomunidad de Naciones (Commonwealth), que es un país soberano, con una democracia sólida y que las convocatorias a consultas populares, en temas de especial interés nacional, es una de las atribuciones que tiene la Asamblea Nacional, por lo que resulta inaceptable que dicha organización se atreva a cuestionar estas decisiones de carácter soberano.



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

En relación a la controversia territorial con Guyana y los legítimos derechos históricos de Venezuela sobre la Guayana Esequiba, se ratifica ante la Secretaria Scotland que la única vía para abordar este tema es leal Acuerdo de Ginebra, firmado en 1966 entre Venezuela y el Reino Unido de la Gran Bretaña, el cual señala que la solución debe ser acordada de manera práctica y mutuamente satisfactoria para las partes.

En el marco de dicho acuerdo, el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, ha realizado múltiples llamados a establecer un diálogo diplomático directo, con la República Cooperativa de Guyana, los cuales han sido deliberadamente ignorados por el Presidente Irfaan Ali, quien ha preferido escalar la situación, involucrando al Comando Sur de los Estados Unidos, lo que constituye una amenaza a la paz de la región que debe ser detenida de inmediato.

Adicionalmente, Venezuela ha denunciado públicamente, la conducta temeraria del Gobierno guyanés, de otorgar licencias para la exploración y explotación de hidrocarburos en una amplia área marítima pendiente de delimitación, lo que se constituye en una violación del Derecho Internacional Público y contra lo cual se ejercerán las acciones políticas y diplomáticas necesarias para su pronta reversión.

Caracas, 2 de noviembre de 2023